



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO, FIESTAS Y PATRIMONIO HISTÓRICO

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES PARA LA OCUPACIÓN DE TERRENOS EN EL RECINTO FERIAL “ALCALDE ALFONSO SÁNCHEZ HERRERA”, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CAPILLA 2024.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases reguladoras de instalación y funcionamiento de atracciones, aparatos... para la Feria de Nuestra Señora de la Capilla 2024. Capítulo cuarto. Punto 1º, se expone la relación de solicitudes conforme al informe del Gestor Cultural responsable del Área de Festejos, que expone lo siguiente:

“El Gestor Cultural responsable del Área de Festejos que suscribe informa, que con arreglo a lo estipulado en las Bases reguladoras de instalación y funcionamiento de atracciones, aparato... en el Feria de la Virgen de la Capilla 2024, se ha presentado dentro del plazo establecido en las mismas, la siguiente solicitud:

- **Asociación Provincial de atracciones de feria de Jaén, CIF G 23330020**

Para la ocupación de las parcelas de la 1 a la 40 ambas inclusive, del Recinto ferial “Alcalde Alfonso Sánchez Herrera”

En virtud de lo expuesto, se expone la presente relación de solicitudes.

Disponiendo los/as interesados/as un plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente a esta publicación, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

En Jaén, a 8 de mayo de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL PMCTFPH

Fdo: María Espejo Nieto